



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 15 OCT 2012

RES. DECECO N° 872.12

Expte. N° 6584/12.-

VISTO:

La Resolución DECECO N° 754/12 de esta Facultad, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de interino a la Prof. MARÍA WALDINA IBÁÑEZ, D.N.I. N° 25.736.752, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Seminario de Inglés Técnico**" de la Carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, desde la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de dieciocho (18) meses, o hasta que los cargos se cubran por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que conforme certificación de autoridades de la Sede Regional Tartagal en la correspondiente Declaración Jurada, la Prof. Ibáñez, tomó posesión del cargo en fecha 28 de Setiembre de 2012.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

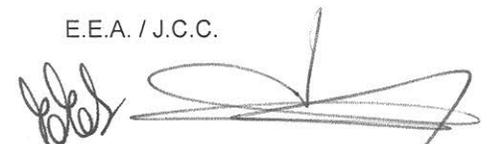
En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(a cargo del Decanato)
RESUELVE:**

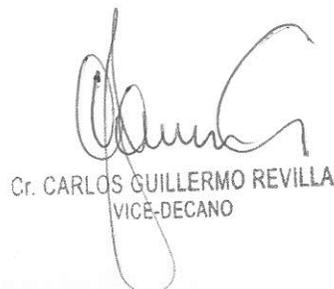
ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 28 de Setiembre de 2012, como fecha de toma de posesión de la Prof. MARÍA WALDINA IBÁÑEZ, D.N.I. N° 25.736.752, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Seminario de Inglés Técnico**" de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, en la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Giapantorio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO